



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA  
"TIERRA DE LA CULTURA SECHIN Y EL BALNEARIO TORTUGAS"  
REGIÓN ANCASH - PERU

PALACIO MUNICIPAL - PLAZA DE ARMAS S/N - TELEFAX (043) 412063

10 094

ACUERDO DE CONCEJO N° 055-2010-MPC  
Casma, 16 de Marzo del 2010

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA.

**VISTO;** en Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha, el Pedido del Regidor Sr. OSCAR ROLANDO APESTEGUI ALEGRE, Presidente de la Comisión de Obras y Organización del Espacio Físico y Suelos, a través del solicita Declarar como fecha oficial de Creación de la Provincia de Casma el 14 de Abril de 1950, adjuntando Carta del Sr. Víctor Manuel López Velásquez, Investigador de la Historia de la Provincia de Casma; y

**CONSIDERANDO:**

Que, con expediente Administrativo N° 2251-2010 se dio trámite a la Carta S/N de fecha 15 de Marzo del 2010, presentada por el Sr. Víctor Manuel López Velásquez, Investigador de la Historia de la Provincia de Casma, hace de conocimiento que es necesario reconocer que la Provincia de Casma fue creada el 14 de Abril de 1950 con el nombre de Huarmey según el Decreto Ley N° 11326 y que el 25 de Julio de 1955 mediante Ley N° 12382 a esta misma provincia se le cambia el nombre por el de Casma, modificando el Decreto Ley N° 11326 del año 1950;

Que, el Pleno del Concejo habiendo tomado conocimiento de lo indicado, ha visto por conveniente que es necesario profundizar la investigación con especialistas en la materia y propiciar la discusión y debate público, por lo que se ha visto por conveniente encargar a la Comisión de Educación, Cultura, Turismo y Recreación promueva el debate público al respecto, para luego ser visto en Sesión de Concejo;

Estando al voto UNANIME del Pleno de Concejo y de conformidad con la facultad que otorga el Artículo 39° de la Ley N° 27972 - "Ley Orgánica de Municipalidades";

**SE ACUERDA:**

**ARTICULO UNICO.- ENCARGAR** a la **COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO Y RECREACIÓN** de la Municipalidad Provincial de Casma promover el debate público para analizar la posibilidad de instituir como fecha oficial de creación de la Provincia de Casma el 14 de Abril de 1950 y promover su celebración el 14 de Abril de cada año.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA

Carlos Alberto Ochoa Pajuelo  
ALCALDE

